



32. RECAMBIO TECNOLÓGICO DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS Y ELECTRODOMÉSTICOS

Aplica para: Alojamientos / Restaurantes



Esta medida busca que empresarios prestadores de servicios de alojamiento y alimentación utilicen equipos electrónicos y electrodomésticos de mayor rendimiento energético, sobre todo aquellos de mayor potencia como, refrigeradores, hornos y otros elementos eléctricos de cocina y equipos de refrigeración y climatización.

Esta medida implica un cambio de artefactos “viejos” por otros más eficientes. Para guiar el recambio tecnológico, existe la etiqueta de eficiencia energética, herramienta diseñada para facilitar la decisión de compra de un consumidor, ya que indica el consumo relativo de energía de un artefacto, de modo de conocer qué producto es más eficiente y cuál no lo es. La Etiqueta energética tiene dos partes fundamentalmente.

En la parte izquierda, la matriz, que contiene las categorías energéticas, unidades y conceptos sobre los que se va a dar información. En la parte derecha, la ficha, que contiene los datos específicos que corresponden al electrodoméstico que lleva la etiqueta. La etiqueta contiene una escala de eficiencia energética que comprende siete clases de eficiencias distintas, categorizadas mediante letras y colores. Con el extremo superior de la escala de color verde, correspondiente a la clase A, se indica a los equipos más eficientes, incluso existen equipos que suman signos “+” a la letras para indicar mayor eficiencia, por ejemplo A++. Con el extremo inferior, de color rojo, correspondiente a la clase G, se indica a los equipos menos eficientes. Tal como se aprecia en la siguiente imagen (ejemplo refrigerador).

Energía		REFRIGERADOR-CONGELADOR
Fabricante		
Marca		Automático
Sistema de deshielo		
Modelo / Tensión (V) / Frecuencia (Hz)		Automatic / 220-240V / 50
Más eficiente		A
A		
B		
C		
D		
E		
F		
G		
Menos eficiente		
CONSUMO MENSUAL (kWh/mes)		27
Temperatura de ensayo : 25°C		
Volumen útil del compartimiento refrigerado (L)		203
Volumen útil del compartimiento congelado (L)		64
Temperatura del compartimiento congelado (°C)		-18
¡IMPORTANTE!		
El consumo real varía dependiendo de las condiciones de uso del artefacto y de su localización. La etiqueta debe permanecer en el producto y sólo podrá ser retirada por el consumidor final.		
Norma Chilena oficial NCH3000. OIG006		

En Chile, el etiquetado se encuentra por ejemplo en:

- Lámparas incandescentes
- Lámparas de bajo consumo
- Tubos fluorescentes
- Refrigeradores de una y dos puertas
- Refrigerador – Congelador
- Horno de cocción por microondas
- Televisor
- Lavadoras y secadoras
- Lavavajillas
- Aire acondicionado
- Cocinas a gas
- Calefones

Esta medida es aplicable y efectiva en todo el territorio nacional.



CONDICIONES IMPLEMENTACIÓN

Si bien el recambio tecnológico disminuirá el uso de la energía, es necesario que éste se complemente con prácticas eficientes, tanto de usuarios como de trabajadores.

Se recomienda optar por equipos más eficientes en el momento de reemplazar los existente por mal funcionamiento.



BENEFICIOS

- Ahorro energético y económico.
- Mejora la imagen de la empresa, para esto se recomienda: publicar en página web esta iniciativa, publicar señalética en el lugar donde se implementa la medida, agregar mensaje con respecto a eficiencia energética en pie de firma en correo electrónico, etc.
- Inculca hábitos eficientes en trabajadores y usuarios: a través de la medida y su información (señalética, capacitación), se promueve una conducta consciente sobre el uso de los recursos.



INVERSIÓN

Altamente variable en función del equipo que se esté cambiando, su calidad, la cantidad de equipos, entre otros. Cabe resaltar que la inversión atribuida a la implementación de esta medida será la diferencia entre el costo de la tecnología escogida (más eficiente) y la no elegida (menos eficiente).



PERÍODO DE RETORNO DE LA INVERSIÓN

Altamente variable dependiendo del equipo que se esté cambiando, su calidad, la cantidad de equipos, entre otros. Sin embargo es una inversión que se recupera fácilmente en el período de vida útil del equipo.

EJEMPLO

A modo de ejemplo consideremos 2 refrigeradores de similar capacidad. Uno es categoría A y cuesta \$100.000 más que uno categoría A++. Pero en términos energéticos hay 15 kWh/mes de diferencia, lo que se traduce en \$2.250 mensuales y \$27.000 anuales. Esto finalmente implicará que se recuperará la inversión en menos de 4 años.